

Núm. 86 Sábado 28 de marzo de 2020 Sec. III. Pág. 2762

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de marzo de 2020, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática (Rama Industrial), título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución:

Denominación del título.

La modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2013/2014.

Badajoz, 5 de marzo de 2020.-El Rector, Antonio Hidalgo García.

ANEXO

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial) (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	66
Obligatorias.	138
Optativas.	24
Prácticas externas.	-
Trabajo fin de grado.	12
Total.	240

cve: BOE-A-2020-4165 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 86 Sábado 28 de marzo de 2020 Sec. III. Pág. 27626

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
	Matemáticas.	Matemáticas I.	Formación básica.
		Matemáticas II.	Formación básica.
		Ampliación de Matemáticas.	Formación básica.
	F	Física I.	Formación básica.
	Física.	Física II.	Formación básica.
	Química.	Química.	Formación básica.
Formación Básica (66 ECTS).	Evaronión Cráfina	Sistemas de Penrocentación	Formación básica.
	Expresión Gráfica.	Sistemas de Representación.	Formación básica.
	Estadística.	Estadística Aplicada.	Formación básica.
		Informática.	Formación básica.
	Informática.	Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería.	Formación básica.
	Empresa.	Dirección de Empresas I.	Formación básica.
	Termodinámica y Mecánica de	Termodinámica Técnica.	Obligatorio.
	Fluidos.	Mecánica de Fluidos.	Obligatorio.
	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas.	Obligatorio.
		Componentes y Sistemas Electrónicos.	Obligatorio.
		Introducción a la Automática.	Obligatorio.
	Fundamentos de Ingeniería Mecánica y de Materiales.	Fundamentos de Ciencia de Materiales.	Obligatorio.
Común a la Rama Industrial (78 ECTS).		Resistencia de Materiales.	Obligatorio.
		Mecanismos y Máquinas.	Obligatorio.
	Instalaciones Industriales y	Instalaciones Industriales y Comerciales I.	Obligatorio.
	Comerciales.	Instalaciones Industriales y Comerciales II.	Obligatorio.
	Dirección y Organización de	Dirección de Empresas II.	Obligatorio.
	Empresas.	Organización Industrial.	Obligatorio.
	Metodología, Gestión y Organización de Proyectos.	Proyectos.	Obligatorio.

cve: BOE-A-2020-4165 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 86 Sábado 28 de marzo de 2020 Sec. III. Pág. 27627

Electrónica. Electrónica Digital. Obliga Sistemas Electrónicos de Potencia. Tecnología Específica Electrónica Industrial y Automática (60 ECTS). Automatización I. Automatización II. Obliga Automatización II. Obliga Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Obliga Obliga Obliga Obliga	igatorio. igatorio. igatorio. igatorio. igatorio. igatorio. igatorio.
Electrónica. Obliga Automatización I. Automatización II. Obliga Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Obliga Control Automático. Obliga	igatorio. igatorio. igatorio. igatorio. igatorio.
Tecnología Específica Electrónica Industrial y Automática (60 ECTS). Automatización y Control. Electronica. Potencia. Tecnología Electrónica. Obliga Instrumentación Electrónica. Obliga Automatización I. Obliga Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Obliga Control Automático.	ligatorio. ligatorio. ligatorio.
Tecnología Específica Electrónica Industrial y Automática (60 ECTS). Automatización I. Automatización II. Obliga Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Obliga Control Automático.	ligatorio. ligatorio. ligatorio.
Automática (60 ECTS). Automática (60 ECTS). Automatización I. Automatización II. Obliga Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Obliga Control Automático.	ligatorio.
Automatización y Control. Automatización II. Obliga Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Control Automático. Obliga	ligatorio.
Automatización y Control. Modelado y Simulación de Sistemas. Informática Industrial. Control Automático. Obliga	
Automatización y Control. Sistemas. Informática Industrial. Control Automático. Obliga	igatorio
Control Automático. Obliga	igatorio.
	ligatorio.
Diseño Digital. Optati	ligatorio.
	ativo.
Compatibilidad Electromagnética. Optati	ativo.
Sistemas Integrados. Optati	ativo.
Intensificación en Electrónica Sistemas Electrónicos Analógicos. Optati	ativo.
Industrial y Automática. Electrónica de Vehículos. Optati	ativo.
Robótica y Sistemas de Percepción. Optati	ativo.
Optatividad (78 ECTS, de los que el estudiante elegirá 24). Control de Procesos Industriales. Optatividad (78 ECTS, de los que el estudiante elegirá 24).	ativo.
Sistemas Supervisión y Control. Optation	ativo.
Elementos de Máquinas. Optation	ativo.
Diversificación en Mecánica. Sistemas y Máquinas Fluidomecánicas. Optati	ativo.
Ingeniería Gráfica. Optati	ativo.
Procesos de Fabricación I. Optati	ativo.
Prácticas de Empresa. Prácticas de Empresa. Optati	ativo.
Proyecto Fin de Grado (12 ECTS). Proyecto Fin de Grado. Proyecto Fin de Grado. Trabaj carrera	bajo fin de rera.

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios(i)

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Matemáticas I.	Ampliación de Matemáticas.	Instalaciones Industriales y Comerciales I.	Proyectos.
	Física I.	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas.	Mecánica de Fluidos.	Automatización II.
	Sistemas de Representación.	Dirección de Empresas II.	Modelado y Simulación de Sistemas.	Informática Industrial.
	Informática.	Fundamentos de Ciencia de Materiales.	Electrónica Digital.	Optativa.
	Química.	Resistencia de Materiales.	Tecnología Electrónica.	Optativa.

cve: BOE-A-2020-4165 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 86 Sábado 28 de marzo de 2020 Sec. III. Pág. 27628

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 2.º	Matemáticas II.	Termodinámica Técnica.	Instalaciones Industriales y Comerciales II.	Organización Industrial.
	Física II.	Componentes y Sistemas Electrónicos.	Sistemas Electrónicos de Potencia.	Optativa.
	Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería.	Introducción a la Automática.	Automatización I.	Optativa.
	Estadística Aplicada.	Mecanismos y Máquinas.	Electrónica Analógica.	Drovoeto Ein do Crado
	Dirección de Empresas I.	Instrumentación Electrónica.	Control Automático.	Proyecto Fin de Grado.

⁽ⁱ⁾ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X